

**TRASLADO EN LISTA No. 17
(ARTICULO 110 C.G.P.)**

PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	RAD	ASUNTO
EJECUTIVO	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA	ESMERALDA MARIA ARRIETA CANTERO	23500408900120180025300	LIQUIDACIÓN DE CREDITO
EJECUTIVO	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA	JORGE FAJARDO Y EDELINA LOPEZ	23500408900120180022200	LIQUIDACIÓN DE CREDITO
EJECUTIVO	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA	JOSE MANUEL BRAVO POLO Y OTRO	23500408900120180011000	LIQUIDACIÓN DE CREDITO
EJECUTIVO	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA	LEIDIS JUDITH ANAYA DORIA Y OTRO	23500408900120180007600	LIQUIDACIÓN DE CREDITO
EJECUTIVO	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA	MARLIDIS MANJARRES ARRIETA	23500408900120180014900	LIQUIDACIÓN DE CREDITO
EJECUTIVO	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA	MARLIS ANAYA MERCADO	23500408900120180013000	LIQUIDACIÓN DE CREDITO
EJECUTIVO	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA	MERLYS BOHORQUEZ MORELO	23500408900120180010900	LIQUIDACIÓN DE CRÉDITO
EJECUTIVO	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA	ROSALBA DIAZ RAMOS	23500408900120190014600	LIQUIDACION DE CREDITO
EJECUTIVO	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA	ERIKA TATIANA CASTRO LOPEZ	23500408900120200007500	LIQUIDACION DE CREDITO

Se efectúa el traslado en lista, por el término de tres (3) días hábiles, contados a partir del día siguiente a la fijación de esta lista de conformidad con lo normado en el artículo 110 del C.G.P.

Se fija esta lista en la página Web de la Rama Judicial (<https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-001-promiscuo-municipal-de-monitos/44>), hoy veintinueve (29) de julio de dos mil veintiuno (2021). Los documentos que se fijan en lista están disponibles en Justicia Web XXI.

LAURA OSPINA LÓPEZ
Secretaria